



INFORME DE COMISARIO

AUTOELITE S.A.

2018

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| 1. ANTECEDENTES | III |
| 2. OBJETIVO Y ALCANCE | III |
| 3. INFORME DE COMISARIO | IV |
| 3.1. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros | IV |
| 3.2. Responsabilidades del comisario principal..... | IV |
| 3.3. Opinión..... | IV |
| 3.4. Sobre las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios | V |
| 4. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ... | V |
| 4.1 Balance General | V |
| 4.2 Estado de Resultados | VI |
| 4.3 Indicadores Financieros | VII |

A los Señores Accionistas de
AUTOELITE S.A.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **AUTOELITE S.A.**, y lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de **AUTOELITE S.A.**, en relación con la situación financiera y el resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

AUTOELITE S.A., es una compañía que se constituyó el 8 de junio del 2018, en la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato; cuya actividad principal consiste en la venta de vehículos nuevos y usados.

Su capital suscrito y pagado se encuentra conformado de la siguiente manera:

| Accionista | Número de acciones | Capital suscrito | Capital Pagado |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Tormen Vasconez Fabrizio | 3.333 | 3.333,00 | 3.333,00 |
| Callejas Herdoiza Juan Sebastian | 3.333 | 3.333,00 | 3.333,00 |
| Sevilla Gortaire Rodrigo | 3.334 | 3.334,00 | 3.334,00 |
| Totales | 10.000 | 10.000,00 | 10.000,00 |

Sobre el nombramiento de administradores, de acuerdo al artículo sexto del Estatuto de **AUTOELITE S.A.**, el plazo de duración será de dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, para el plazo antes señalado, se designan:

| No. | Nombre | Cargo |
|------------|--------------------------|-----------------|
| 1 | Sevilla Gortaire Rodrigo | Presidente |
| 2 | Tormen Vasconez Fabrizio | Gerente General |

2. OBJETIVO Y ALCANCE

De conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

3. INFORME DE COMISARIO

3.1. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

3.2. Responsabilidades del comisario principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de **AUTOELITE S.A.**, basados en la revisión y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, por lo que considero que los resultados de la revisión, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

De acuerdo a lo mencionado por la Administración de la compañía, durante el año 2018 no se han emitido actas de Junta General de Accionistas, así como de Directorio.,

3.3. Opinión

- a) La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Sobre las sociedades de Interés Público

De acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. SCVS-DSC-2018-0001 de 30 de enero de 2018, se considera como sociedad de interés público a las compañías que se dediquen a la venta de vehículos automotores nuevos y usados, y, en cumplimiento al Art.2, de la norma citada, **AUTOELITE S.A.**, fue registrada como sociedad de *no interés público*, por lo que no refleja la obligación de auditoría externa, ante el respectivo ente de control, para dicho periodo.

- b) Del sistema de control interno de **AUTOELITE S.A.**, comento que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además, provee a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración

Basados en la revisión y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de **AUTOELITE S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2018.

3.4. Sobre las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios

- a. No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía, en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de las mismas.
- b. No se ha convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266).
- c. Durante el ejercicio económico 2018, no fue preciso solicitar a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacerse previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido únicamente de carácter ordinarias y universales.
- d. No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

4. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Balance General

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

| | <u>2018</u> |
|------------------------------------|----------------------------|
| ACTIVOS | |
| Activos corrientes | |
| Efectivo y equivalente | 89.030,54 |
| Cuentas por cobrar | 339.138,33 |
| Inventario | 529.668,06 |
| Gastos anticipados | 75.639,74 |
| Activos diferidos | <u>23.611,82</u> |
| Total Activos corrientes | 1.057.088,49 |
| Activos no corrientes | |
| Propiedad planta y equipo | 42.574,55 |
| Activos intangibles | <u>32.641,14</u> |
| Total activos no corrientes | 75.215,69 |
| ACTIVOS TOTALES | <u>1.132.304,18</u> |

Los rubros más importantes dentro del activo, lo constituyen:

- Inventario por US\$ 529.668.06 siendo un 46.77% del activo total.
- Cuentas por Cobrar por US\$ 339.138.33 siendo un 29.95% del activo total.

Los pasivos se encuentran distribuidos principalmente así:

| | <u>2018</u> |
|------------------------------------|---------------------|
| PASIVOS | |
| Pasivos corrientes | |
| Proveedores | 836.848,56 |
| Otras cuentas por pagar | 6.127,19 |
| Obligaciones tributarias | 3.036,76 |
| Obligaciones con empleados | 2.748,13 |
| Total Pasivos corrientes | <u>848.760,64</u> |
| Pasivos no corrientes | |
| Obligaciones bancarias | 271.168,42 |
| Total activos no corrientes | <u>271.168,42</u> |
| Pasivos Totales | <u>1.119.929,06</u> |
| PATRIMONIO | |
| Capital social | 1.000,00 |
| Resultado del ejercicio | 2.375,12 |
| Total patrimonio | <u>3.375,12</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>1.123.304,18</u> |

- Proveedores US \$ 836.848.56, representa el 74.72% del total de pasivos.
- Obligaciones bancarias que presenta un saldo de US \$ 271.168.42 que representa el 24.21% del total de pasivos.

Los elementos del Patrimonio, se encuentran divididos principalmente así:

- Capital social por US \$ 1.000.00 representa el 29.62% del total del Patrimonio.
- Los resultados del ejercicio por US \$ 2.375.12 representa el 70.43% del total del Patrimonio.

4.2 Estado de Resultados

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

| | <u>2018</u> |
|---|-------------------------------|
| Ventas | 747.330,85 |
| Costo de ventas | <u>(676.577,41)</u> |
| Utilidad bruta | 70.753,44 |
| Gastos de ventas | (112.014,96) |
| Gastos administrativos | <u>(1.654,55)</u> |
| Pérdida operativa | <u>(42.916,07)</u> |
| Otros ingresos no operacionales | 49.399,46 |
| Otros gastos no operacionales | <u>(2.543,66)</u> |
| Utilidad antes de Participación trabajadores e Impuesto a la renta | <u>3.939,73</u> |
| 15% Participación trabajadores | (590,96) |
| Impuesto a la renta causado | <u>(856,81)</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | <u><u>2.491,96</u></u> |

- Los ingresos de la empresa corresponden principalmente a la venta de carros nuevos y usados.
- El costo representa el 90,53% de los ingresos en el 2018, lo cual es razonable, con la naturaleza del negocio.
- Los gastos de ventas y administración representan el 15,21% de los ingresos.

4.3 Indicadores Financieros

Capital de Trabajo

| | | |
|-----|---------------------------|-------------------|
| (-) | Activos Corrientes | 1.057.088,49 |
| | <u>Pasivos Corrientes</u> | <u>848.760,64</u> |
| (=) | Capital de Trabajo | 208.327,85 |

El capital de trabajo asciende a USD\$ 208.327,85, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones de corto plazo.

Razón de liquidez

$$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} = \frac{1.057.088,49}{848.760,64} = 1,25$$

La empresa tiene la suficiente liquidez para solventar sus obligaciones a corto plazo, cuenta con US \$1,25 dólares para cubrir US \$ 1,00 de sus pasivos.

Prueba Acida

$$\frac{\text{Activos Corrientes - Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}} = \frac{1.057.088,49 - 529.668,06}{848.760,64} = 0,62$$

La compañía tiene la capacidad de pago de US \$ 0,62, para cubrir cada US\$1,00 de sus obligaciones corrientes, sin necesidad de vender sus existencias.

Razón de solvencia

$$\frac{\text{Total Activos}}{\text{Total Pasivos}} = \frac{1.132.304,18}{1.119.929,06} = 1,01$$

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,01 veces.

Índice de rentabilidad

$$\frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Ingresos}} = \frac{3.939,73}{747.330,85} = 0,01$$

La empresa en el año 2018 ha tenido una utilidad de US \$ 3.939,73, antes de participación trabajadores e impuestos, es decir por cada dólar en ventas, la compañía gana US \$ 0,01.

Endeudamiento Patrimonial

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1.119.929,06}{12.375,12} = 90,50\%$$

Para el año 2018, el grado de compromiso que mantiene el patrimonio en relación al financiamiento de terceros es del 90,50%.

Quito - Ecuador, 25 de marzo de 2019



Ing. Mónica Susana Páez, CPA
CONSERCONT
COMISARIO REVISOR